

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Profª. Lydia Gil Huerta

Prof. Joaquín Quílez Cinca

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 10:00 horas del día 2 de marzo de 2016, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Solicitudes nombramiento directores de tesis conforme al RD 99/2011.
- 3.- Informe solicitud tesis en cotutela presentada por D. Ignacio Ruíz Arrondo.
- 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar, el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Solicitudes nombramiento directores de tesis conforme al RD 99/2011.

Se acuerda aprobar el nombramiento de los directores propuestos:

Alumno	Director/es
Catalina Esther Avendaño Valenzuela	Joaquín Quílez Cinca / Caridad Sánchez Acedo
Isabel María Guijarro Torvisco	Marta Monzón Garcés / Juan José Badiola Díez
Ana Muñoz Otero	Javier Lucientes Curdi
Miren Emille Ortega Eguiluz	Juan José Ramos Antón / Luís Miguel Ferrer Mayayo

La solicitud de Marta Urtiaga Sales está incompleta.

Punto 3.- Informe solicitud tesis en cotutela presentada por D. Ignacio Ruíz Arrondo.

Se aplaza la emisión del informe, ya que probablemente se cancele la solicitud.

Punto 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

4.1. La Escuela de Doctorado informe que un capítulo de libro no es equivalente a un artículo de revista no indexada en relación con su posible inclusión como parte de una tesis por compendio de publicaciones.

4.2. Se presenta el proyecto de Tesis Doctoral de D^a. Ana Muniesa del Campo, titulada “Contribuciones a la Medicina Preventiva y la Epidemiología Veterinaria”, cuyos directores son Dr. Ignacio de Blas Giral y Dra. Chelo Ferreira González.

La Comisión aprueba el proyecto.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:33 horas, de todo lo cual, actuando como secretario de la comisión doy fe, con el V^o.B^o. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 2 de marzo de 2016.

V^o.B^o.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral